

# La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Ca...

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios conven...

## La Palma de Cádiz

La actitud del partido liberal conservador en el asunto del sufragio universal ni puede ser más patriótica, más digna ni más conveniente á los altos intereses del estado. Hay cierta tenacidad en que se torne á plantear dicho sufragio y justamente por demócratas de la situación y más que nada por los republicanos mismos. Esta exigencia que denota. Que allí están sin esperanzas para por medio de las consecuencias de ese sufragio llevar á efecto sus aspiraciones.

Asunto tan claro es este y tan sin duda alguna, que en vano quisieran negar á la experiencia y la realidad de los hechos. No pueden hacernos creer en ilusiones.

Los republicanos franceses del 93 no podían conformarse á la idea del decantado sufragio en que en su país querían establecer algunos ideólogos. Así es que los hombres de más avanzadas ideas lo consideraban como un mal inmenso y á que á su planteamiento habría de seguirse inevitablemente la ruina de la causa de la libertad.

¿Esa ley vá á hacerse para que se cumpla en todas sus partes, ó para engañar las exigencias de los demócratas y contentar con alhagos á los republicanos y el sufragio en la práctica sea un arma de dos filos para amenazar ó imponerse?

En ese caso leyes que se votan para solo quebrantarlas dejando tres ó cuatro caminos para su violación evidente é irresponsable, bonita ley se ofrece y buen engaño se prepara con peligro de la monarquía y el orden.

Las personas experimentadas en política comprenderán que si lo que el fusionismo aspira es á plantear una ley imposible, y de solo nombre y á constituir el falseamiento del derecho electoral en constante sistema, á dónde se quiere llevarnos. A que se voten leyes para no cumplirlas; porque creer que esa ley electoral sinceramente practicada ha de dar el triunfo á los fusionistas, es el más descabellado error que puede cometer en cabeza humana. Triunfarán los demócratas; pero más que los demócratas ó los republicanos en determinados centros del país, ó los carlistas en otros.

Esta es la verdad. Y teniendo estas convicciones de que que el sufragio ha de ser un constante motivo de perturbación para la dinastía y las instituciones, ¿ván los conservadores á concurrir á facilitar un peligro para el país? Era preciso haber perdido toda idea de gobierno.

Por otra parte cuantos apa-

rentan creer que es una necesidad para la nación su planteamiento inmediato, aspiran á otros fines muy distintos. Ellos se lo sabrán. Con el sufragio universal Napoleón III dió el golpe de Estado; con el sufragio universal la nación lo elevó al imperio. Nada más fácil que conquistar que las masas inconscientes á quienes se sorprende por la astucia, ó por el soborno á los que por lo común las dominan, gentes engañadoras y que abusan de su buena fé y rudeza.

Basta por hoy. La actitud tomada por el partido liberal conservador en defensa de altos intereses sociales, ha merecido y merecerá los plácemes de la parte sensata de la nación y de la historia.

Nuestra real admiración al grande hombre de Estado, nuestro Jefe.

### El confesor de Sagasta.

Leemos en *La Monarquía*:

El confesor me ha dicho que no te quiera, y yo le he respondido ¡si usted la viera! Y el religioso, apretando los dientes cerró los ojos.

Anteayer regresó de su expedición á la provincia de Alicante el señor Castelar, y ya ha recibido por dos veces la visita del presidente del Consejo de ministros.

La primera pudo pasar por una mera cortesía del señor Sagasta para con el expresidente del Poder ejecutivo de la república. Pero la segunda, que según testimonio de un diario de la noche duró más de una hora, ¿qué carácter puede tener?

Porque no hay que perder de vista que anteayer, como ayer, y todos los días desde que se abordó de frente el estudio del problema político-económico que tanto preocupa al Gobierno, el señor Sagasta apenas ha tenido tiempo para consultar, ya con sus propios compañeros de Gabinete, ya con los prohombres más influyentes de su partido.

¿Cómo se explica, pues, que el presidente del Consejo ha hecho viaje expreso á casa del jefe republicano y permanecido en ella hora y media el primer día y más de una hora el segundo?

Los indicios que han podido recogerse por la gente política, son, por otra parte, tan poco favorables al primer ministro de la reina, que más valiera que nada se supiese de sus conferencias con el señor Castelar.

Sobre este punto no se observa la más pequeña discrepancia entre los políticos que no forman en las filas ministeriales, y hasta entre éstos suele haberlos que censuran ágramente la conducta del señor Sagasta.

Nadie, en verdad, se explica cómo puede ser tan grande la indiscreción del señor Sagasta, que dá lugar, con tan extraña conducta, á que se tengan por ciertas las más estupidas historias. Y el señor Castelar, que gusta, como ningún otro personaje político, de aparentar la mayor influencia en todas partes, y más aún en las esferas del Gobierno, hace decir á los diarios que mandan sus redactores á pedir noticias al jefe posibilista, que, por su parte, no omitirá medio para que el sufragio uni-

versal se plantee cuanto antes, y que ya tiene por adelantado la promesa del señor Sagasta, de que las Cortes discutirán con la mayor prisa la reforma en proyecto.

Naturalmente, la figura del presidente del Consejo de ministros se empujea sobremedera con estas cosas; pero sin duda al señor Sagasta no le preocupa ya poco ni mucho el esplendor del alto cargo que desempeña, fiando solo en los buenos oficios del republicano señor Castelar, erigido tiempo atrás en consejero más ó menos secreto del jefe del Gobierno, y en la actualidad funcionando de verdadero confesor del señor Sagasta, cuya existencia ministerial se halla, digase cuanto se quiera, en inminente peligro.

Representante el uno de la Monarquía y el otro alardeando cada día de mayor amor á la república, difícilmente podrían entenderse, si no es porque exista en uno de los dos cierta propensión á variar de manera de pensar.

¿Se hará, al fin, monárquico el señor Castelar? Nosotros no podemos aceptar ni en hipótesis semejante cosa. El señor Castelar, aunque en la cuestión de procedimientos se ha rectificado hasta no llamarse á penas Pedro, es, sin embargo, un republicano de toda la vida, que ni para cumplir con su deber de cortésia ha salvado la honesta distancia que le separa de aquella institución que ha combatido desde su niñez. Su benevolencia con el Gobierno fusionista tiene un fin interesado, y hay también que hacer

Castelar no lo ha ocultado nunca. Desde que vino al poder el partido fusionista, trabaja sin descanso por la reforma electoral, que el expresidente de la república cree indispensable para la realización de sus ideales; por manera, que al acercarse el momento de que las Cortes discutan el proyecto de reforma electoral, nada más natural que las manifestaciones de que ha hecho alarde y que, en opinión de la gente imparcial, no hacen ningún favor al presidente del Consejo de ministros.

En los momentos actuales, á todas luces difíciles para el partido y para el Gobierno fusionista, las intimidades del jefe republicano con el señor Sagasta no pueden menos de causar malísimo efecto entre los monárquicos sinceros y de honrada conciencia. Por lo mismo, no son pocos los ministeriales que ven con pena la conducta del Consejo, sobre todo entre aquellos para quienes no tiene explicación racional de ningún género, que sea el señor Sagasta el que haga oficio de penitente y el señor Castelar el que ostente la prerrogativa de la absolución.

Semejante estado de cosas ó es grave ó es bufo. Pero en ambos casos no es para envidiado el papel que tocaría en suerte representar al presidente del Consejo de ministros.

### El Imparcial dice:

«Bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso la minoría conservadora de esta Cámara, con objeto de acordar la conducta que debía seguir en vista del propósito del gobierno de celebrar sesiones dobles.

El primero que hizo uso de la palabra fué el señor conde de Toreno, quien dió cuenta de lo ocurrido en la reunión que acababan de celebrar con el presidente de la Cámara los representantes de las minorías.

Después procedióse á leer los ar-

tículos 100 y 101 del reglamento, que autorizan la celebración de sesiones extraordinarias cuando la urgencia de los asuntos lo requiera.

Partiendo de aquí, el señor Cánovas comenzó á hablar diciendo que esta urgencia sólo puede referirse á materias de carácter general y no á aquellas que sólo interesan á un partido.

Dijo que pudiendo vivir aún estas Cortes cerca de dos años, puesto que es factible prolongar las legislaturas, no está justificada la urgencia en sacar adelante el sufragio. La urgencia será sólo para el gobierno, que quiere complacer á alguna fracción en recompensa de su conducta benévola.

Manifestó que pretender abordar y resolver en tan poco tiempo problemas tan importantes como el económico y el político del sufragio, que requieren detenido y profundo estudio, es un verdadero atentado al que los conservadores no pueden prestar su asentimiento.

Si el gobierno, añadió, se empeña en llevar el asunto de las dos sesiones al debate de la Cámara, la minoría conservadora lo discutirá.

Preguntó que si en el caso que la mayoría aprobara lo propuesto por el gobierno, creía la minoría conservadora que debía protestar, absteniéndose de tomar parte en la discusión del proyecto del sufragio, pues que, considerando violenta la medida, no puede asentir á ella. (Todos dieron señales de asentimiento.)

El señor Cánovas terminó diciendo que la minoría conservadora estaba dispuesta á discutir el problema del sufragio, siempre que se presente en circunstancias normales.

Por si llega este caso, se designó á los señores Pidal, Domínguez (don Lorenzo) y Silvela (don Francisco) para que consuman, respectivamente, el primero, segundo y tercer turno contra la totalidad.

El art. 1.º será combatido por los señores marqués de Pidal, Fernández Villaverde y conde de Toreno.

Los señores Salcedo, Alvarez Buggall y Dabán hablarán en la parte relativa al voto de los militares, sin apoyar el voto particular del señor Figueroa.

Para el caso que se presente el problema de las sesiones dobles intervendrán en el debate los señores conde de Toreno y Pidal.»

Llamados están á ceder en sus escaños los fusionistas gaditanos en el asunto de los recargos extraordinarios. Todas sus ferocidades, todos sus alardes briosos, todas sus quejas contra el Gobierno se disiparán como el humo al punto y hora en que se convenzan de que no hay remedio sino obedecer y que otra cosa no es permitida.

Ya pasaron los tiempos de que se imponía el fusionismo descabellado de Cádiz, creyendo que aquí no había más ley que su capricho.

Los muchos desengaños que de un año á esta parte han ido experimentando en sus disparates administrativos y en su sistema de caprichosas imposiciones, creyéndose sus jefes de campanario tan grandes hombres y tan altos é imprescindibles en la política española, que negarse á una cosa era provocar el Gobierno un conflicto en estas localidades.

Tendrán que conformarse. Para eso tienen la palabra de supremo recurso que respetabilísimos intereses de partido les obligan á ceder en sus derechos por esa abnegación sublime que los caracteriza, sacrificando los nobles fueros del amor propio en

aras de que el fusionismo da, para que no nos prive las tétricas caras de los de la provincia.

Realmente hay que tratar cosas con el ridículo que sacen. No todo ha de expresarse las voces de la indignación.

Aquí lo que hay es que los de esta ciudad y provincia ven con indiferentismo hacer cosas á la caciquería. Allí donde el derecho sea vulnerado, allí quiera que sean escarneo, dignidad, en sus sentimientos intereses, acúdase á la defensa ligente, enérgica é incansable, no tolerar lo que de un modo rososo no puede tolerarse. Si ese camino, varios serán los caprichosos y ultrajantes que no pueden venir sin que pongamos sus desatinos y exigencias tratándonos como á gentes contadas.

Raro capricho el de los fusionistas gaditanos, siempre soñando con ilusión de que son populares, y descansando hora en el día sin provocar con vejámenes é inconvenientes la impopularidad merecida, ma que de derecho les es debida.

### Higinia Balaguer.

Fuí de los que aplaudieron la enérgica iniciativa de la prensa madrileña cuando el crimen de la calle de Fuencarral. Sigo creyendo, como creí entonces, que si hoy apenas se ha descubierto cosa alguna positiva

hubiera descubierto menos sin la intervención popular, y que el crimen de la calle de Fuencarral hubiera entónces un crimen más en la breve lista de los que deja impune impericia de nuestra policía gubernativa y judicial.

No negaré que entrasen por al si nó en el origen y primer empuje la acción, por lo menos en las direcciones y proporciones que luego tomó, las enemigas políticas con cierto personaje y el móvil del lucro industrial de empresa. Tal vez á nadie tampoco le tiempo dirá que tuvo razón—que la conciencia popular, dejándose llevar de un impulso por entónces naturalísimo y por más honrado, se precipitó en la acción metida y lanzó el estigma de asestado sobre quien, si no lo fué, había hecho cuanto era posible para que por se le tuviese. Todo esto y más con ceder á los detractores de la prensa en aquella ocasión. Pero descartados estos elementos negativos, no es dudoso que le quedan todavía á la prensa que inició y sostuvo la campaña bastantes elementos positivos, bastantes méritos contrarios con ella para que sigamos aplaudiéndola y ensalzándola, y sigamos creyendo que sin unas cuantas sacudidas como aquella no será posible esperar que desaparezcan las anomalías que la impericia, la negligencia, el caciquismo alto y bajo introducen y mantienen en nuestra administración de Justicia.

Pero voy temiendo que la prensa abusa demasiado de su fuero, y que sin pensarlo, sin quererlo, creyendo lo contrario, ya hoy lejos de servir los fines de la justicia los desvirtúa y falsea torciendo las corrientes de la conciencia pública y fomentando transacciones con el crimen que son deplorables para toda persona honrada.

Enhorabuena que la prensa, atenta á saciar la avidia del público y á caza de la actualidad palpitante, de-

umnas á la reseña de las  
 juicio oral. Pero la prensa  
 ta con ella ni aún en ello  
 el criterio que debiera. La  
 e más, y esto es ya más  
 prensa vive en perpetuo in-  
 los criminales, ó con los  
 s. No pasa día sin que los  
 maten, de veras ó no de ve-  
 edia horita de palique con  
 on las Avilas, con Varela ó  
 ay, en amistoso coloquio y  
 lo acerca de las peripecias  
 so. Y luego, vengan cuarti-  
 lá va, con todos sus porme-  
 les ó inventados, la reseña  
 view, y de lo que dijo é hizo  
 ó la heroína, y de lo que co-  
 qué se entretiene, los chis-  
 soltó, las extrañezas que hi-  
 más ni menos que si se tratara  
 santo ó de un héroe ó un gran  
 bre, en quien son interesantes  
 los más insignificantes detalles  
 existencia porque acaso en ellos  
 clave de su grandeza, de su  
 ad ó de su heroísmo. ¿Y qué su-  
 que ó por congraciarse con el  
 sado y procurarse franca aco-  
 a el día siguiente, con la es-  
 za secreta de arrancarle un ca-  
 el secreto que tal vez esconda; ó  
 temperamento novelero y para  
 er gala de garbos en el plumear la  
 na; ó por satisfacer malsanas pa-  
 s del público populachero, sale  
 eña de tal suerte quemiporaso  
 eñotan en ella, ni por lo mismo  
 despiertan ni estimulan, la indig-  
 ón ni el asco que debieran produ-  
 aquellos abyectos personajes. Por-  
 é ello es que la campaña de la  
 ensa ni tuvo ni puede tener otra le-  
 gitimidad ni otra justificación que el  
 orror al crimen y la sublevarción de  
 conciencia ante la idea de la posi-  
 impunidad de los criminales.

Lo que está sucediendo, sobre todo  
 con Higinia Balaguer, la principal  
 protagonista del drama, fuera bufo si  
 no lo hiciera horrible la trascenden-  
 cia que tiene.

No soy yo de los que tomen en sé-  
 rio eso de los billetes que recibí pi-  
 diéndole recomendaciones y declarán-  
 dolo amor, con otras necesidades por  
 el estilo. No veo, pues, en ello el sín-  
 toma que algunos aparentan ver de re-  
 laación moral, en el sentido de que  
 quin de buena fé le pida él des-  
 le dé palabra de matrimonio.  
 ase simplemente de bromas de  
 género imaginadas en una mesa  
 café entre contertulios alegres. El  
 tema grave, el sintoma horrible  
 siste, por un lado, en que el buen  
 mor de los tales contertulios acusa  
 descarrío de la pública opinión, y  
 otro lado en que acusa otro des-  
 rrio de la prensa el que ésta publi-  
 y celebre y haga chacota de  
 las gracias y truhanerías, y las  
 abran y hagan de ellas no m nos  
 pta los lectores del periódico.

Entre unos y otros hemos llegado  
 a tomar en broma á Higinia Bala-  
 y le reimos sus travesuras como  
 ríamos las de un personaje de co-  
 dia. Por esto hay guasones que se  
 declaran, guasones que le piden  
 tinos y guasones que guasean ma-  
 ente con ella. Por eso hay guaso-  
 es que le dan el brazo para que la  
 obre señorita no se canse al bajar  
 a escalera, y guasones que la meten  
 en un landeau con dos caballos y la-  
 yayo, y guasones que le rien la  
 fanda comedia de embustes que está  
 tegiendo, y esperan la próxima edi-  
 ón del periódico para reirse una  
 vez más con el nuevo enredo que nos  
 vá á armar. Haced, sinó, un acto de  
 itención sobre vosotros mismos, y  
 decid: ¿no es verdad que en ci-  
 rios momentos se os aparece como una  
 cosa rara é inverosímil la idea de  
 que aquella mujer haya de acabar en  
 un patíbulo? ¿No es verdad que en  
 ciertos momentos se os ocurre, como  
 una idea que no horroriza, la de que  
 acaso lo más corriente sería ir á la  
 cárcel y con un par de palmaditas en  
 la mejilla y un cariñoso anda. travi-  
 sz, abrirle la puerta y que fuese á  
 servir á casa de alguna otra doña  
 Luciana? No se diga que exagro;  
 haga cada cual examen atento de su  
 conciencia, y diga si en ciertos mo-  
 mentos no siente su conciencia de  
 persona honrada debilitarse por un

asomo de comiseración, ó como afo-  
 jarse por cierta comoción de sonreirse  
 con las trapiondas de aquella crimi-  
 nal sin par. Diga si por entre los ayes  
 de la víctima y el lúgubre chisporro-  
 teo de sus carnes ardiendo y los rugi-  
 dos de la fiera que se sacia en su san-  
 gre no parece como si entreyese algo  
 á modo de lejano repiqueo de cascabe-  
 les, los cascabeles de la picaresca bu-  
 fonería.

Ah! si esta es la misión de la  
 prensa, ó si así ha de cumplir la su-  
 ya, maldigan de tan vil misión todas  
 las gentes honradas. Y ello es que,  
 por desgracia, de tal modo parece  
 que se vá cumpliendo aquella misión  
 en Madrid por algunos periódicos.  
 Será sin pensarlo, sin quererlo, por  
 irreflexión del noticierismo, pero es.  
 Y sus efectos deletéreos se sienten  
 en todas partes. Acaso hoy ya las  
 masas del pueblo no apedrearán el  
 coche celular que condujese á Higi-  
 nia. Es más, y esto es lo más grave:  
 acaso si le apedreará el bajo pueblo,  
 que no lee más que *arosso modo* las  
 reseñas periólisticas, no le apedreará  
 aunque el apedrear estuviese en sus  
 costumbres, la gente refinada, los  
 que saben sacar punta al chiste del  
 periódico, los que son capaces por  
 guasa de escribirle memoriales y mad-  
 rrigales tiernos á la siniestra as-  
 sina.

Si, se nota, y esto es lo grave,—  
 y esto se debe á la manera singular  
 como tratan el asunto ciertos perio-  
 distas populares,—se nota algo como  
 relajación del sentido moral de la  
 justicia que de manera tan simpática  
 y noble estalló al principio. No in-  
 digna ni subleva la conciencia, á pu-  
 ro ver los paños menores de su infame  
 cinismo, esa Higinia Balaguer  
 que mató, no por arranque de pasión,  
 no enardecida por los arrebatos de  
 una sangre fogosa, sino á sangre fría,  
 por dinero y con un refinamiento de  
 maldad que horroriza como el frío  
 contacto de una navaja. Porque al fin  
 y á la postre, escóndase quien se es-  
 conda detrás de ella, ella fué quien  
 mató aunque materialmente no lle-  
 gase á matar.

Si aún se dudase de que mató, de-  
 mostráralo su proceder después del  
 crimen, durante los meses que lle-

vamos de incertidumbre y misterio.  
 No es Higinia Balaguer la hipnotiza-  
 da que se somete á la voluntad agra-  
 na; no es la alienada que comete el  
 crimen en un momento de incon-  
 ciencia; no es si quiera la mártir de  
 un amor como tienen á veces las mu-  
 jeres más degradadas, las cuales ar-  
 rostran por salvar á un amante los  
 más fieros martirios. Ni la hipnótica,  
 ni la demente, ni la enamorada pro-  
 ceden como procede esa hiena. Ni  
 aunque al fin resultase una mujer  
 sugestionada, la sugestión debilitara  
 el horror que habrían de causarnos  
 estos diez meses de descaro y de ci-  
 nismo, el cinismo y el descaro más  
 inauditos que registran los anales del  
 crimen.

¡Ay de la sociedad que llegue á  
 reir tamaños descaros y cinismos! Ay  
 de la prensa que esto fomente!

J. SARDÁ.

(De *La Vanguardia*.)

**La fiesta del 2 de Mayo en Sevilla.**

*La diana.*

A las siete en punto de la  
 mañana las bandas de música  
 de los regimientos de infante-  
 ría de Soria y Granada, reuni-  
 das en la plaza de la Gavidia,  
 tocaron una preciosa diana,  
 marchando después á la Ala-  
 meda de Hércules hasta llegar  
 frente á la casa donde vive el  
 escultor señor Susillo, autor  
 del trazado y modelado de la  
 estatua de Daoiz, yéndose una  
 por la calle de Santa Ana y  
 otra por la de Amor de Dios y  
 recorriendo varias otras calles  
 hasta llegar á la plaza de San  
 Fernando, en cuyo sitio ter-  
 minaron de tocar.

No obstante la hora en que  
 se celebró esta diana, acudió á  
 oirla un buen número de per-  
 sonas.

*La procesión.*

Desde tres horas antes las  
 calles y plazas por donde ha-  
 bía de pasar la procesión civi-  
 co-militar organizada por el  
 Ayuntamiento, se encontra-  
 ban llenas de una muchedum-  
 bre inmensa ávida de presen-  
 ciar aquélla, y deseosa de par-  
 ticipar del entusiasmo y del  
 patriotismo con que han pro-  
 cedido nuestra Corporación  
 municipal y nuestras autori-  
 dades todas.

Poco despues de las dos de  
 la tarde se puso en marcha la  
 comitiva formada en las Casas  
 Consistoriales, por el siguien-  
 te orden:

Abrían la marcha una sección de  
 guardias municipales á caballo y  
 otra del mismo cuerpo á pié, seguía  
 la banda de música municipal de Asi-  
 lo de Mendicidad de San Fernando,  
 los obreros de la Maestranza, los de  
 la Pirotecnia y los de la Fandición de  
 cañones, los alcaldes de barrios, los  
 alguaciles y ordenanzas del Ayunta-  
 miento, los jefes y oficiales de Sani-  
 dad militar, los de administración del  
 mismo orden, los de la Guardia civil,  
 los del batallón del regimiento de ca-  
 zadores de Segorbe, los del regimien-  
 to de Granada, los de caballería de  
 Alfonso XII, los de Ingenieros, los del  
 regimiento infantería de Soria y  
 los de artillería, con las banderas y  
 estandartes de que ya hemos dado  
 cuenta, seguían después los emplea-  
 dos de las oficinas del Ayuntamiento,  
 los caballeros maestranzas de la Real  
 de Caballería de esta ciudad, los  
 catedráticos de la Escuela de Co-  
 mercio, la de Medicina, Instituto  
 provincial, Universidad literaria, in-  
 dividuos de la prensa y del Ateneo,  
 cuerpo consular, Real Academia de  
 Buenas Letras, idem de Bellas Ar-  
 tes, caballeros de las distintas ór-  
 nes militares residentes en Sevilla,  
 jefes retirados del ejército y, por úl-  
 tima el Excmo. Ayuntamiento un  
 corporación presidido por el señor  
 Gobernador, quien llevaba á su de-  
 recha á los señores Alcaldes y Capi-

tan general de Andalucía y á su iz-  
 quierda á los señores Deán del Ca-  
 bildo eclesiástico y Presidente de la  
 Diputación provincial, formando parte  
 del Ayuntamiento iban dos señores  
 canónigos y los individuos descen-  
 dientes del ilustre hijo de Sevilla.

*Por la carrera.*

La comitiva partió, como  
 ya hemos dicho, de la Casa  
 Ayuntamiento, dió la vuelta  
 por la Plaza Nueva, entró por  
 el arquillo del palacio municipi-  
 pal que mira á la calle Tinto-  
 res, siguió por la plaza de la  
 Constitución á la de las Sier-  
 pes, parándose delante del Círculo  
 de Labradores, Círculo  
 Militar, Centro Mercantil y  
 Círculo de la Unión, cuyos  
 respectivos presidentes hicie-  
 ron entrega al señor Goberna-  
 dor de ricas y artísticas coro-  
 nas de laurel pendientes, de las  
 cuales veíanse anchas cintas  
 de raso con los colores nacion-  
 ales y negro, y en ellas es-  
 critas expresivas dedicatorias:  
 en el acto de entregar las res-  
 pectivas coronas los presiden-  
 tes de los círculos pronuncia-  
 ron breves discursos, que eran  
 contestados en forma elocuente  
 por el señor Montes Sierra,  
 siendo uno de los que más gustar-  
 on el pronunciado delante  
 del Círculo Militar. Continuó  
 la procesión por la Campana,  
 plaza del Duque, Palmas, Cór-  
 tes, á la plaza de la Gavidia,  
 viéndose constantemente una  
 lluvia de papeles amarillos y  
 encarnados, conteniendo im-  
 presas las magníficas y senti-  
 das composiciones al 2 de Ma-  
 yo, de don Juan Nicasio Galle-  
 go y Bernardo Lopez Gar-  
 cía y otras inspiradas en el  
 mismo asunto dedicada á Daoiz

con motivo de la erección de  
 su estatua; además se echaron  
 banderitas tambien amarillas  
 y encarnadas con el nombre  
 del insigne patricio y la fecha  
 2 de Mayo de 1808.

Los balcones todos de las  
 casas por donde la procesión  
 pasó, estaban colgados con  
 paños de los colores del pabe-  
 llón español y muchos de ellos  
 con trofeos militares alusivos  
 al glorioso hecho.

*En la plaza de la Gavidia.*

No es posible dar una idea  
 de cómo estaba la plaza de la  
 Gavidia en el acto de la inau-  
 guración de la estatua.

Figúrense nuestros lectores  
 una porción de miles de almas  
 apiñadas en aquel sitio desde  
 antes de las doce del día, y to-  
 dos los balcones, ventanas y  
 azoteas de aquellos alrede-  
 res completamente ocupados  
 por innumerables personas,  
 para tener una idea aproxi-  
 mada del aspecto que presen-  
 taba la mencionada plaza, la  
 cual estaba adornada con ban-  
 deras y gallardetes nacionales.

Cerca de las tres llegó la co-  
 mitiva colocándose delante y  
 alrededor del pedestal que sos-  
 tiene la estatua del heroico  
 caudillo de la Independencia  
 española cubierta por dos gran-  
 des tejas de los colores nacion-  
 ales, y comenzó el ceremo-  
 nial. El señor Alcalde leyó un  
 discurso breve, pero elocuente  
 y los señores Capitan gene-  
 ral y Gobernador pronunciaron  
 otros llenos de entusiasmo pá-  
 trio, que fueron muy aplaudi-  
 dos.

Seguidamente y á los acor-  
 des de la marcha real dejaron  
 caer los espesos velos que im-  
 pedían la vista de la estatua  
 apareciendo la gallarda y ge-  
 til figura del valiente

mucho gunto, como ya saben nuestros  
 lectores, presentaba un aspecto bri-  
 llantísimo.

Al pasar la procesión cívica por el  
 Círculo de Labradores, salió una co-  
 misión del mismo, á cuyo frente iban  
 el general Primo de Rivera y el pre-  
 sidente señor Ibarra, el cual dijo que  
 el Casino que tenía la honra de re-  
 presentar, se adhería á esta manifes-  
 tación del sentimiento nacional y  
 rendía un justo tributo de gratitud,  
 dedicando una corona como recuerdo  
 á la memoria de uno de los mártires  
 de la Independencia española, cuyo  
 monumento se iba á inaugurar, no  
 sin consignar también el agradeci-  
 miento á la Junta de Sevilla, con  
 cuya energía y cooperación tanto se  
 contribuyó á la victoria de las armas  
 nacionales.»

**SECCION LOCAL Y GENERAL.**

**Efemérides de hoy.**

332. Nace en una ciudad de  
 Africa Santa Mónica, madre de San  
 Agustín, á quien siguió á todas par-  
 tes, hasta conseguir su conversión.

1602. Llega á Sevilla la flota de  
 Nueva España, al mando del general  
 don Alejo Santaella, conduciendo vein-  
 te y nueve millones de pesos para el  
 rey, doce para particulares.

1671. Llega otra flota, mandada  
 por el general don Martín de Arrieta,  
 conduciendo veintinueve millones de pe-  
 sos para el rey y diez para el comercio.

1773. Muere en el convento de  
 San Felipe el Rey de Madrid el padre  
 Flores, eminentemente literato y fa-  
 moso historiador.

1846. Principian las obras del  
 ferro-carril de Madrid á Aranjuez.

1853. Inaugúrase en la provin-  
 cia de Gerona la escuela agrícola.

1808. Murat se hace nombrar lu-  
 garteniente general de Carlos IV de  
 España.

A los interesados.—En el *Bo-  
 letin Oficial* aparece este edicto:

«Don Juan de la C. López y Elías, Es-  
 cribano del Juzgado de primera in-  
 stancia del distrito de Santa Cruz  
 de Cádiz.»

Doy re: Que en el mismo y por an-  
 te mí se presta cumplimiento á carta-  
 orden de la Excmo. Audiencia terri-  
 torial de Sevilla, por la cual aparece  
 que la Sala de lo civil de la misma ha  
 mandado en el rollo de los autos tes-  
 tamentaria de don Antonio Marcelino  
 Guillén y López de Haro y otros, se  
 haga saber por medio de edictos á don  
 José y doña Maria de la Esperanza  
 Valdés y Guillén, como hijos y he-  
 rederos de doña Maria de los Dolores  
 Guillén y López de Haro, el falleci-  
 miento del procurador de Sevilla don  
 Estéban de Voissins, á fin de que  
 dentro del término de quince días  
 comparezcan en dichos autos por me-  
 dio de nuevo procurador con poder  
 bastante, á sostener el recurso de  
 apelación interpuesto por la doña Do-  
 lores, bajo apercibimiento de que en  
 otro caso se tendrá por abandonado.

Esta resolución se hace pública por  
 medio del presente edicto, para que  
 llegue á conocimiento de los interesa-  
 dos, cuyos domicilios se ignoran, y les  
 sirva de notificación.

Cádiz 8 de Abril de 1889.—Juan  
 Cruz López.»

**Teatro Principal.**—Toda la fun-  
 ción de anoche resultó un triunfo más  
 para el señor Romea, que, aunque á  
 ello esté muy acostumbrado por el  
 talento artístico que todos los públi-  
 cos le reconocen, no por eso habrá  
 dejado de serle grato.

Aunque hemos dicho que toda la  
 función le proporcionó un triunfo, de-  
 bemos hacer especial mención del  
 juguete cómico-lírico *Rondó final*, en  
 el que estuvo inimitable.

**Citación.**—El cónsul de Fran-  
 cia en esta plaza cita á los súbditos  
 de aquella nación, á una reunión que  
 tendrá lugar en su domicilio, á la  
 una de la tarde de mañana, para fes-  
 tejar el centenario de los estados ge-  
 nerales.

**Monte de Piedad y Caja de Aho-  
 rros.**—El domingo 5 del corriente, y  
 hora de las doce de la mañana, ten-  
 drá lugar la subasta de las alhajas  
 empeñadas y renovadas en el mes  
 de Marzo del año próximo pasado.

**Regalo.**—El que la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz dedicó á las personas que contribuyeron con sus donativos para la restauración de los pasos y salida procesional de dicha Cofradía en este año, ha sido entregado á don Antonio de la Cuesta, que poseía el número 10.450.

**Sesión.**—El lunes celebrará sesión la Asamblea provincial.

**Escuelas de Nuestra Señora de las Mercedes.**—De día concurren actualmente quinientos alumnos de ambos sexos, y de noche ciento ochenta y dos cigarreras.

Los anteriores lacónicos datos hablan muy alto en favor de Cádiz; del ilustre fundador de esas Escuelas, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y del honrado y populoso barrio de Santa María.

En Cádiz, merced al Sr. Obispo y á otras distinguidas personas, puede decirse que el que no recibe la instrucción debida es por grande apatía de sus padres ó de sí mismo si ya no necesita la tutela de aquéllos.

**Ateneo.**—Anoche se ha acordado que en el mes y medio de curso que aún resta varios señores celebrarán varias conferencias, habiéndose apuntado para ellas los Sres. Portela, Moresco, Viesca, Cano, Salazar, Ventín, Ayala, Castro y otros. Los asuntos son interesantísimos, según los temas que han de ser desarrollados.

**Comisión.**—A las tres y media de esta tarde se ha de reunir la de alumbrado.

**La Exposición flotante en Cádiz.**

—El Sr. Conde de Vilana dice á la Alcaldía con fecha 29 de Abril próximo pasado lo siguiente:

«Muy señor mío: Habiéndose marcado fijamente la salida del vapor Exposición Flotante de este puerto para el miércoles 8 del próximo Mayo, le participo que el día 24 llegará á esa, permaneciendo anclado en ese puerto 3 días, pudiendo ser visitada la Exposición hasta el 27, que saldrá para Las Palmas, lo que le ruego haga presente á los Sres. Expositores y á la prensa para que lo anuncien, con objeto que el público sepa la salida y visiten la Exposición si es de su agrado.

**Función religiosa.**—Solemnísima y concurrida de fieles estuvo anoche la celebrada en la Castrense, en la que el reverendo padre Medina, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, pronunció una notable oración sobre los milagros que obra Nuestro Padre Jesús Nazareno del Polvorín, cautivando más de una vez á su numeroso auditorio.

**Navegación.**—El vapor correo *Reina Mercedes* llegó el jueves 2 á Barcelona.

—El *Isla de Mindanao* salió el miércoles 1.º de Singapore para Manila.

—El *San Ignacio* salió el jueves 2 de Singapore para Colombo.

—El *Vizcaya* salió el mismo día de Santander para Liverpool.

—El *Mogador* llegó el jueves 2 á Málaga.

—El *Ciudad de Cádiz* llegó en la misma fecha á la Habana.

**Dimisión.**—Leemos en la *Crónica* de la noche anterior:

«Dícese que anoche presentó la dimisión de su cargo el alcalde presidente del Ayuntamiento don Eudaldo López Aldazábal.

La noticia no hemos podido confirmarla.»

**Audiencia.**—El juicio oral anunciado para ayer en la Sección segunda no tuvo efecto por ausencia de los tres procesados, que hallándose en libertad provisional se han embarcado para la República Argentina.

**Subvención.**—El señor Conde de Vilana ha solicitado de la Diputación provincial se le conceda una para que los que lo deseen puedan instalar gratuitamente sus productos en la Exposición flotante que prepara, y de que hablamos en otro lugar.

**Exportación.**—Hé aquí las partidas de vinos expertadas por la bahía de Cádiz:

Para Manila, 76 botas, 3 cuartas y 332 cajas.

Para Bayona, 2 cajas.

Para Cetta, 1 bota y 7 octavas.

Para Canadá, 219 botas, 1 octava y 102 cajas.

Para Londres, 124 botas, 1 medida y 76 cajas.

**Procesión.**—Hé aquí el itinerario que observará la de S. D. M., que saldrá mañana, á las ocho de la misma, de la parroquia de San Antonio:

Plaza de San Antonio, centro.  
Calle Linares.  
Enrique de las Marinas.  
Bendición de Dios.  
Mendez Nuñez.  
Ceballos.  
Fragela.  
Virgili.  
Torre.  
Santa Inés.  
San José.  
Cervantes.  
Amargura.  
Ancha.

Plaza de San Antonio, á su templo.  
**Abajo el polison.**—Leemos en *La Moda Elegante*:

«El polison está llamado á desaparecer por completo, aunque todavía se lleve una almohadilla pequeña, pues cuesta trabajo, después de habernos acostumbrado la moda al polison exagerado, prescindir de él.»

**Loca.**—En Ruzafa una mujer ha arrojado debajo de las ruedas de un carro en marcha á un hijo suyo, de tres años de edad, salvando la vida la inocente criatura gracias al carretero y á algunos transeúntes.

Conducida al juzgado ha dado muestras de verdadera locura, á consecuencia de la pobreza que la impide alimentar á seis hijos.

**Prensa.**—Ha comenzado á publicarse en Albuñol un periódico titulado *La Alpujarra*, cuyo primer número hemos recibido.

—En Santiago ha comenzado á ver la luz pública otro, con el título de *El Submarino*.

—El director del periódico *El Bien Público* ha denunciado ante los tribunales al delegado del gobierno, por recogida ilegal de dicho diario.

—Se ha publicado en Barcelona el primer número de la revista *El Estandarte Real*, que defiende las doctrinas tradicionalistas. Entre sus grabados figura el retrato de don Carlos, y una vista, copia de un cuadro al óleo, de la batalla de Lacar.

**El «Nautilus.»**—Dicen de Malta que el buque-escuela español *Nautilus*, que experimentó fuertes temporales en la travesía de Port-Said á aquella isla, según comunicó el telégrafo, continúa en el arsenal de dicho punto reparando las grandes averías que sufrió.

**Casamiento expeditivo en Málaga.**—En la mañana del lunes, y cuando un celebrante en la parroquia del Sagrario, echaba la bendición á los fieles, presentáronse unidos de las manos y arrodillados un joven y una señorita de aquella capital, solicitando de aquél, que, á pesar de sus protestas, consagrarse con la bendición el matrimonio que á todo trance estaban dispuestos á contraer.

La joven (Doña F. R.) y el novio (Don M. L.) se hospedan en casa de un conocido jurisconsulto, interin se resuelve sobre la validez de su unión.

**Pectoral de Anacahuíta.**—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible con todas las afecciones de la garganta el pecho y los pulmones.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las «Píldoras Restauradoras Formiguera» en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.**

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano sábado 4 de Mayo de 1889.

En el Romano A 4 Nonas Majas.

En el Juliano de rusos y griegos 23 de Abril de 1889.

En el Portugués sábado 4 de Mayo de 1889.

En el Republicano francés, 27 Floreal año 97.

En el Israelítico, 4 Sivan, año 5649.

En el Musulmán 3 Ramadan año 1306.

En el Persa 3 Adar año 1258.

En el Egipcio 3 Messori año 5637.

**Obispado de Cádiz.**  
SANTO DE HOY.

La festividad de la Sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.—El tránsito de Santa Mónica, viuda. En Roma, en San Agustín, está el cuerpo y San Corfiro. Indulgencia plenaria en la iglesia de San Agustín.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de las Luces en San Severino y la de Módica en Sicilia.

Liturgia.—Oficio y misa de la Invencción de la Cruz.—Rito doble de primera clase con octava, color rojo ó encarnado.

**SANTO DE MANANA.**  
Segunda Dominica después de Pascuas.—La Divina Pastora, Madre del Buen Pastor de las Almas.—San Pio, papa dominicano y confesor.—En Roma, en Santa María la Mayor, reposa su cuerpo.—Santo Angel Carmelita.—La conversión de San Agustín, gran padre y doctor de la Iglesia.—Indulgencia plenaria en iglesias de dominicos.

Fiestas de la Virgen.—En Jaen y Pamplona Nuestra Señora del Sagrario.—Los Gozos de María.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Corona de Espinas.—Rito doble mayor con octava, color encarnado.

**CULTOS DE HOY.**  
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.  
Hoy en Santa Cruz.  
Mañana en Capuchinos.  
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

**MISAS CANTADAS.**  
A las ocho, por el Cabildo Eclesiástico, en Santa Cruz.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, con procesión de terciaria en que se lleva la Sagrada Corona de Espinas con labaro y pálio rojo.

A las diez y media fiesta solemne en San Agustín á Santa Mónica.

**ÚLTIMAS MISAS REZADAS.**  
A las doce en la parroquia de Santa Cruz, Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Salves como todos los sábados. Mes de María.—Rosario, á las ocho de la mañana y por la noche.—San Antonio, á las ocho y media de la mañana, San Lorenzo, á las ocho y media.—Candelaria, á las ocho de la mañana.—San Felipe Neri, á las seis y media, con misa cantada.—San Juan de Dios, á las oraciones.—En la capilla de la Palma, á las oraciones.—En la iglesia de la Merced, á las oraciones.—En San Francisco, á las ocho de la mañana y por la noche.

**Arzobispado de Sevilla.**  
SANTO DE HOY.  
Como en Cádiz.

San Julián, obispo y mártir.—San Florian, mártir.—Antos Alejandro, Evencio y Teófilo, mártires.—San acerdote, obispo de Aquitania.—San Silvano, obispo y mártir.—Santa Pelaya, virgen y mártir.

Liturgia.—Oficio y misa de la Santa Cruz.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

**SANTO DE MANANA.**  
Como en Cádiz.

Santas Crescenciana é Irene, mártires.—San Angel, presbítero y mártir en Marruecos.—San Geruncio y Nicocio, obispos y confesores.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 3 de Mayo.**  
Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Comandante de Pavía don Fernando Peredo.

Parada y vigilancia Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 180. Idem en la Prevención, 7.

Reses vacunas cortadas en la casa de Maranza, 19, con 3.942 0/0 kilos.

Cadáveres sepultados, 3.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**  
Temperatura 7 de la mañana, 16.º cent. Temperatura 1 de la tarde, 20.º cent. T.º más baja durante la noche, 13.º cent. Altura barométrica mediana, 763 m/m. (Opúico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**  
Sale el sol á las 5.3.  
Pónese á las 6.50.  
Sale la luna á las 8.6 M.  
Pónese á las 10.53 N.

**SECCION MARÍTIMA.**

**ENTRADOS.**  
De Huelva, vapor Cabo Machichaco, capitán Torres, con carga general.  
De Marsella y Málaga, vapor Nuevo Extremadura, capitán Andrew, con carga general.

**SALIDOS.**  
Para Tánger, vapor Tánger, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.  
Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Toro del Oro, capitán Heredia, con carga general.  
Para Sevilla, vapor Nuevo Extremadura, capitán Andrew, con carga general.

**Mareas de hoy.**  
Pleamar, 4.29 M | Pleamar, 4.43 T  
Bajamar, 10.33 M | Bajamar, 10.58 N



LA VIGILIA Y MISA SOLEMNE que se celebre el sábado 4 del corriente, á las once en punto de la mañana así como todas las rezadas que se verifiquen dicho día en la parroquia de San Antonio, serán aplicadas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

## D. Alejandro Vea-Murguía

y Lizaur,  
Q. S. G. G.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religiosos actos.  
No se reparten esquelas.

**BUQUES A LA CARGA.**

**VAPORES**  
de Melitón González y compañía.  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vapor español

**Asturias,**  
su capitán don A. González, saldrá el lunes 6 de Mayo á las cuatro de la tarde  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,  
D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**  
de Vinuesa y compañía.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella.  
El vapor español

**García Vinuesa,**  
su capitán don F. V. Rubio, saldrá el martes de 7 Mayo á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana número 16,  
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES**  
de O. de Olavarría y comp.  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.  
El vapor español

**Cifuentes,**  
su capitán don J. A. Melendez, saldrá el miércoles 8 de Mayo á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,  
D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**  
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.  
El vapor español

**Luis de Cuadra,**  
su capitán don Blas Martín, saldrá el viernes 10 de Mayo á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 19,  
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES**  
Línea de vapores Serra.  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Gracia,**  
capitan Cuadra, saldrá de este puerto el martes 14 de Mayo.  
Admite carga y pa ajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 19,  
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**SERVICIO DIARIO**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA  
**Vapor Puerto de Santa María.**  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY	
8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

**MANANA**

8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1.40.— idem proa, 0.70.— Id. de cosarios, 0.55.— Abonos de popa, 11.25.

**SERVICIO DE VERANO**  
entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Tratat.ª por el vapor San Antonio.

**SALIDAS.**  
De Puerto Real á Cádiz con escala en el Dique, 7.30 de la mañana.  
De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id., 9.15 id.  
Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.  
Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.  
Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2.45 idem.  
Carraca á Cádiz con idem, 3.30 idem. Cádiz á Puerto Real con id. 4.30 id. Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0.63 idem; marineros del servicio, 0.38 id. Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0.50 idem. Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7.50 ptas.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.**  
Función para esta noche.  
A las ocho y cuarto.  
Caerse de un nido.

Con la música á otra parte.  
Prueba de amor.  
Los tios.  
Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0.75.—Entrada al cuarto piso, 0.50.

**Teatro Cómico.**  
Funciones para esta noche:  
A las ocho.  
Mi vecina. A las nueve.  
Retreta. A las diez.  
Lo pasado, pasado. A las once.  
El siete.  
Entrada de grada, 15 céntimos.

**TELEGRAFIA DE FABRA.**  
Madrid 3 á la 1 de la mad.  
El gobierno desiste de celebrar sesiones dobles para discutir el proyecto de sufragio universal.  
Cánovas se niega á todo arreglo en este punto y se trata de evitar el retraimiento de los conservadores.  
El entierro del marqués de Urquijo ha sido brillantísimo.  
El discurso de Menéndez Pelayo en el Congreso católico ha sido notable en la forma, pero de poca rigidez en la doctrina.  
Lamentáanse por los hombres

notables las tendencias intransigentes que dominan en el Congreso, así como que se consagren sus sesiones á trabajos humorísticos y lecturas científicas propias de la prensa.

Madrid 3 á las 10 de la mañ.  
La deuda flotante tuvo un aumento en Abril de ocho millones.  
El lunes comenzará en el Congreso el debate económico.  
Tan pronto como se aprueben los presupuestos, se presentará el proyecto de sufragio universal.  
Es inexacto que Castelar piense no salir de España.

Madrid 3 á las 4 de la tarde.  
Ha terminado el Congreso católico de Viena, acordando que se celebre otro en 1890.  
Ha sido muy aplaudida la felicitación que ha enviado el de España.  
Los conservadores iniciarán en la sesión del lunes en el Congreso el debate económico.

Madrid 3 á las 5 de la tarde.  
La *Gaceta* publica una real órden aplazando las elecciones municipales hasta fin de año.  
El gobierno se opone á que recarguen los trigos y las harinas.  
Los conservadores y los gamacistas apoyarán este acuerdo.  
Ha muerto doña Angela Varela, abuela del procesado Vazquez Varela. La acusación privada desiste de continuar en la causa.  
No ha habido en el juicio oral ninguna declaración importante.

**CAMBIOS.**  
Londres á 90 dfr., 25.87.  
Paris á 8 dfr., 2.85.

**Bolsa de Madrid del dia 3.**  
4 por 100 int. 77.20.  
Id. amort. al 4 por 100, 91.00.  
Billetes hip. de Cuba, 105.60.

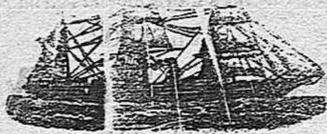
**Bolsa de Paris del dia 3.**  
3 por 100 francés, 87.37 1/2.  
Exterior español, 77.50.  
Consolidados ing., 98.44 1/16.

# EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

El vulgo MAL DE CORAZÓN, alfaraxia ó mal de san Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Dirijanse, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid. Se remiten prospectos gratis.—Dirijanse, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Cmedias, 3, farmacia.



### Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Salidas, cada año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor Mogador.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de adiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manilla a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio, que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

### Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

#### Miguel M Pinillos,

capitán Abrisqueta, saldrá de Cádiz el jueves 16 de Mayo para

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Matanzas y Habana.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consigntario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

### Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

### GOTA \* PIEDRA \* REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de CH. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.—Véndense en todas las Farmacias.

Para pastablenet, conservar, embullen el abuelo, estrpar la oaspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la carboxa en pocos minutos. Farmacia de las Gólimas, Cádiz, San Francisco, número 28.

### Tricófero del Dr. Padró.

#### Perfumerias de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:

Verdadera grasa para hacer cremer y detener la caída del cabello.

Col-orona superior de flores de rosa a la glorieta para suavizar el cutis y darle frescura.—Acolite de China para hermosear el cabello y darle flexibilidad.

Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refinada, para dar transparencia y alcoholizado al

alixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos

establecimientos.—Palmes, tintados con los colores de todas clases

### VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm.ª en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago.

Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### EL ACEITE PURO

—DE—

### ALMACÉN DE DICALAO



—DE—

### LANMAN & KEMP

produce efectos análogos a los de

### la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

### Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

### al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

### PAPEL FAYARD & BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp.ª Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

### Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lámpices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente sólido, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disponibles bajo las formas de Lámpices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUTIS
- LA BARBA
- PAÑUELO
- ENGAJES
- LAS TELAS
- GUANTES
- FLORES
- ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

APERTIVOS, ESTOMACALES, PURGANTES, DEPURATIVOS

Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSES ORDINARIAS: 4, 2 ó 3 GRAMOS.—NOTICIA EN CAJAS

Exigir los FABRICADOS en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

### COMPañIA COLONIAL

PREMIADA

EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

CON

4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates--Cafés molidos

Tapiocas--Bombones

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL:

MONTERA, 8.

MADRID.

### Licor del Polo de Orive.

Lenrado en varias Exposiciones.—Unico dentifrico español premiado en Paris en 1878.—Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Empleada una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y encias; segun aumenta de los dolores de muelas, procedentes de la carie.—Acompaña la instrucción para su uso.—Precio, 6 reales. Perfumerias de Rey, Rosario 10, y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.